



PERSONAS INDÍGENAS

Una persona, pueblo y comunidad indígena se define a partir de la auto adscripción y el auto reconocimiento (usos, costumbres, prácticas y lengua).¹

México como país es pluricultural, reconoce y garantiza el derecho de los pueblos y las comunidades indígenas a la libre determinación y a la autonomía.

En la Ciudad de México habitan 8 millones 933, 167 personas de 3 años y más, de estas, 125 mil 153 hablan lengua indígena y la gran mayoría de ellas también habla español.

En esta Ciudad se hablan 56 lenguas indígenas, las más practicadas son el náhuatl, mazateco, mixteco, otomí, zapoteco, mazahua y totonaco.² Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Tlalpan y Xochimilco son las alcaldías con mayor número de personas hablantes de una lengua indígena.

La PBI a favor de la diversidad cultural y de los derechos de las personas, pueblos y comunidades indígenas

Respetemos y valoremos las identidades porque las diferencias nos enriquecen y enorgullecen

Exclusión, discriminación y pobreza

En México está prohibida la discriminación por origen étnico o nacional.³

En la capital son el grupo mayormente discriminado por considerárseles inferiores por el color de piel (morena), forma de vestir, por practicar lengua indígena.⁴

Para algunas personas, ser indígena es sinónimo de atraso e ignorancia, lo que no es nuevo debido a los prejuicios que socialmente se han creado.

La exclusión y discriminación que han padecido dificulta su inserción al mercado de trabajo. Se encuentran en condiciones de pobreza alta y las que hablan alguna lengua indígena se encuentran en pobreza extrema.

No logran la satisfacción de las necesidades básicas como salud, educación, vivienda, luz, agua, entre otras. Además, no obtienen un ingreso alto que permita cubrir sus necesidades básicas.

El 23 de diciembre de 1994 la Asamblea General de las Naciones Unidas determinó que el **9 de agosto** se conmemore el **Día Internacional de las Poblaciones Indígenas** porque en el mundo existen más de 5 mil grupos distintos de indígenas, ubicados en 90 países y que, aproximadamente, hablan unas 7 mil lenguas.⁵

¹ Artículo 2, Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

² INEGI. Censo de Población y vivienda 2020.

³ Artículo 1 de la CPEUM.

⁴ Copred, Ciudad de México. Encuesta sobre Discriminación en la Ciudad de México, 2021.

-----, Monografía derechos a la Igualdad y a la No discriminación. Disponible en: <https://bit.ly/2BmFZNX>

⁵ INAFED. Día Internacional de los Pueblos Indígenas: una reafirmación de la diversidad y de la acción institucional para proteger sus derechos. Disponible en: <https://bit.ly/3JqBx29>



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC



PBI



CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS